

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2017

La Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico certifica que

Colombia Compra Eficiente publicó en la sección de 'Destacados' del portal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el borrador del Decreto para contratar con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) con un hipervínculo al formulario para realizar sus comentarios en la siguiente fecha:

### 1. Publicación: Del 16 al 25 de noviembre de 2016



## 2. Formulario para comentarios:



<https://www.colombiacompra.gov.co/content/publicacion-borrador-decreto-reglamentario-del-articulo-355>

El resultado final de los comentarios, vistas y accesos a los documentos publicados es el siguiente:

- Tiempo de publicación: 10 días en total (16 al 25 de noviembre de 2016)
- Comentarios recibidos: 101 comentarios de ciudadanos y entidades de la sociedad civil.
- Acceso a los documentos relacionados:
  - PDF: borrador del Decreto para contratar con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) (1.099 accesos al archivo en .pdf)
- Visitas al sitio web: 2.115 visitas al enlace del destacado



**FABIO CAMILO BETANCOURT RINCÓN**  
Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico